



**RESOLUCIÓN Nº 604/2019**  
CORRIENTES, 14 de junio de 2019

**VISTO:**

El Expediente Nº 14-2019-01141, por el cual la Secretaria Administrativa de esta Facultad, Cra. Paola Gisele SALINAS solicita la adquisición de materiales de construcción para la Facultad de Ciencias Veterinarias; y

**CONSIDERANDO:**

El Acta de Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 69/2019, a fs. 25/26;

Los Presupuestos obrantes a fs. 27/46;

El Cuadro Comparativo de Precios de fs. 47;

El Informe Nº 071/2019 Dpto.CyP del Departamento Contabilidad y Presupuesto del Área Económico Financiera, de fs. 51, donde solicita se declare fracasada la Contratación Directa Nº 69/2019 por no haberse presentado ofertas económicas admisibles, y se autorice a efectuar un nuevo llamado, considerando que:

- El monto estimado para la presente Contratación es de \$ 94.800,00
- El Pliego de Condiciones Particulares prevé la adjudicación de hasta un monto del 20% del presupuesto aprobado
- De adjudicar las ofertas de menor valor, la adjudicación superaría el 20% del presupuesto asignado

Lo determinado por el Señor Decano, a fs. 53;

Las atribuciones conferidas al suscripto por el Estatuto de la UNNE;

**EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º** - Declarar FRACASADA la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 69/2019, por no haberse presentado ofertas económicas admisibles, según lo expresado en el Considerando de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º** - No Autorizar a la Dirección de Gestión Económico Financiera de esta Facultad a efectuar un nuevo llamado a Contratación Directa Nº 69/2019.

**ARTÍCULO 3º** - Regístrese, comuníquese y archívese.

sjp  
sjp  
pgs

**Cra. PAOLA GISELE SALINAS**  
Secretaria Administrativa

**MV ALEJANDRO DANIEL BAEZ**  
Decano



Rocio del Carmen Ujedo  
Jefa a/c Departamento Despacho  
Fac. de Cs. Veterinarias UNNE